

# APOYO DE PROGRAMAS DE PAÍS

## 3.1 EMERGENCIA Y ACCIÓN HUMANITARIA (EHA)

Apoyar a los países en los preparativos para situaciones de emergencia y coordinación del socorro en casos de desastre y en la mitigación y reducción de su vulnerabilidad a los desastres naturales y producidos por el hombre.

### TEMAS Y RETOS

- > La Región de las Américas es propensa a una variedad de desastres naturales. Además, está surgiendo con carácter prioritario el bioterrorismo. El costo económico y social de los desastres es significativo y la fase de recuperación puede ser prolongada, lo que a menudo retrasa el logro de los objetivos de desarrollo.
- > Los sectores más pobres de la población son afectados desproporcionadamente debido a la ubicación y construcción inadecuadas de sus viviendas. Se necesita una rápida capacidad de respuesta multisectorial para brindar ayuda humanitaria, evitar la propagación de enfermedades transmisibles y atender la salud mental de las poblaciones en ambientes posdesastre estresantes.
- > Ha mejorado la capacidad en los países, especialmente al nivel técnico. Sin embargo, hay todavía mucho camino por recorrer antes de que se institucionalice y se dote de recursos adecuados la reducción de desastres.
- > La mitigación de desastres sigue siendo un reto aún más difícil de vencer porque los países no ven los beneficios a menos que acabe de ocurrir un desastre. La mitigación necesita centrarse en el abastecimiento de agua y el saneamiento así como en la infraestructura y los servicios sanitarios. Tiene que formar parte del proceso de desarrollo.

### META Y OBJETIVOS DEL ÁREA DE TRABAJO

#### META

Reducción de la vulnerabilidad y de la repercusión de los desastres en la salud y en los sistemas relacionados con la salud.

#### OBJETIVOS

Los países demuestran mayor capacidad nacional e intersectorial de preparativos para los desastres naturales y producidos por el hombre y pueden evaluar sus necesidades de salud posdesastre y controlar eficientemente las consecuencias de los desastres.

### ENFOQUE ESTRATÉGICO

- > Apoyo de políticas para mejorar la mitigación, incluida la sensibilización de los formuladores de políticas.
- > Capacitación intersectorial en el desarrollo de recursos humanos en el sector de la salud, el ambiente y otros sectores y organismos relacionados, con el apoyo de materiales y directrices actualizadas.

- > Desarrollo de equipos SUMA dentro del país como expresión del panamericanismo y promoción de SUMA/LSS.
- > Fortalecimiento de la capacidad de las comunidades y las oficinas locales de la OSP para administrar la respuesta a los desastres e integrar un enfoque de manejo de desastres en los nuevos esfuerzos para combatir el bioterrorismo.
- > Ampliación de las asociaciones a todos los niveles.

### RESULTADOS ESPERADOS

### INDICADORES

1. Se habrán fortalecido los sistemas de manejo de desastres a nivel nacional.

- Se formulan y evalúan planes del sector de la salud a niveles nacional y subregional.
- Aumenta la cooperación entre los países y las iniciativas de asistencia mutua.
- Se preparan o actualizan manuales y materiales de capacitación y se capacita a ciudadanos de los sectores relacionados a nivel nacional y subregional.

2. Habrá en los países una mayor concientización sobre los temas de mitigación y más capacidad de gestión.

- Más públicos, como gobiernos e instituciones del sector privado, asociaciones profesionales, medios de comunicación y beneficiarios están conscientes de la mitigación de desastres y su vínculo con el desarrollo.
- Se promueven en toda la Región metodologías para el análisis de vulnerabilidades de los establecimientos de salud prioritarios y los sistemas de agua y alcantarillado.
- Se diseñan materiales de capacitación para mitigar los efectos de los peligros naturales en los establecimientos de salud y los sistemas de agua y alcantarillado.
- Se ofrece capacitación a ciudadanos de los sectores relacionados y al personal de las oficinas locales de la OPS en la mitigación de desastres.

3. La OSP habrá respondido a los desastres con eficacia y eficiencia.

- Se movilizan los recursos financieros y humanos apropiados y se coordina la asistencia sanitaria internacional a todos los niveles, en respuesta a los desastres, en un plazo de 48 horas.
- Se adapta el sistema de la OPS para la gestión de los suministros en situaciones posteriores a un desastre (SUMA). El sistema es adoptado por entidades humanitarias a nivel mundial y regional y se apoya la utilización del sistema SUMA en situaciones de emergencia.
- Se divulga oportunamente información sanitaria de emergencia a una gama amplia de públicos.

4. Se habrá movilizado interna y externamente el apoyo al manejo de desastres.

- Se incrementa la capacidad de fortalecer el manejo de desastres en las oficinas y centros locales de la OPS y se integra a otros programas técnicos.
- Convenios y proyectos con una variedad mayor de actores en la comunidad que se ocupa de los desastres a todos los niveles.

### RECURSOS (EUA\$)

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		987,800	11,681,700	12,669,500
Total 2004-2005		1,435,200	1,790,700	3,225,900
Porcentaje de gastos estimados	País	100%	100%	100%
	Interpaís	-	-	-
	Regional	-	-	-

# APOYO DE PROGRAMAS DE PAÍS

## 3.2 FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA EN EL PAÍS (CPS)

Asegurar la presencia continua en el país y la infraestructura de organización necesaria para brindar una óptima cooperación técnica a nivel nacional.

### TEMAS Y RETOS

- > Hay 50 países atendidos por 27 oficinas de países y la oficina fronteriza de El Paso (Texas). Es necesario complementar la presencia en los países de la OPS/OMS o suplementar la capacidad relativa ya desarrollada por los países y asegurar el principio de la equidad en la distribución de los recursos técnicos y financieros de la OPS/OMS.
- > El ambiente local para la ejecución de la cooperación técnica difiere en cada caso. La eficiencia de la ejecución de los programas de cooperación técnica depende del apoyo administrativo disponible. Es menester desarrollar las oficinas de países para apoyar la demanda de cooperación técnica y asegurar el mejor uso de los recursos físicos, humanos y financieros para ejecutar con eficacia y eficiencia el programa aprobado de cooperación técnica.
- > Debe ampliarse el uso de la tecnología de información y comunicaciones electrónicas para mejorar la eficiencia institucional, la cobertura y el impacto de la cooperación técnica. Será importante asegurar la participación de las oficinas de países en el área más amplia del desarrollo institucional de la OPS/OMS.
- > El aumento de los costos ordinarios y de los gastos generales operacionales reduce los fondos disponibles para la labor técnica. Además la gerencia tiene que satisfacer las diferentes necesidades de los donantes para la ejecución y notificación sobre los proyectos y las numerosas exigencias no planificadas.
- > Es menester una estrecha colaboración entre varias oficinas en la Sede para prestar apoyo oportuno y apropiado a las oficinas de países.

### META Y OBJETIVOS DEL ÁREA DE TRABAJO

#### META

Se ejecutan los programas aprobados de cooperación técnica del país eficaz y eficientemente.

#### OBJETIVOS

La presencia en el país de la OPS/OMS es pertinente, adecuada y recibe el apoyo político, técnico, administrativo y de gestión necesario de todos los niveles de la Oficina.

### ENFOQUE ESTRATÉGICO

- > Facilitar la combinación apropiada de las perspectivas políticas, técnicas y de gestión en la formulación y ejecución de las políticas institucionales que tienen implicaciones para la presencia en el país.
- > Ocuparse del análisis, la facilitación, la negociación, la coordinación y la propuesta de recomendaciones para asegurar el apoyo óptimo de los países y la presencia en el país de la OPS/OMS.

- > Constituir la memoria institucional y actuar como un centro de distribución de información de temas técnicos y procedimientos administrativos.
- > Formular y compartir mecanismos y procedimientos administrativos ágiles y bien concebidos para apoyar la cooperación técnica descentralizada y alentar el trabajo en equipo para la gestión basada en resultados.

**RESULTADOS ESPERADOS**

**INDICADORES**

1. Se habrán supervisado las oficinas de país es respaldando el diseño, la ejecución y la evaluación de los programas de cooperación técnica.

- Se mantiene integral y actualizado el perfil de cada oficina de país.
- Se examina si los presupuestos por programas de cada país son coherentes y adecuados al programa acordado de cooperación técnica, y se vigila la estrategia de cooperación y la ejecución.

2. Se habrá proporcionado apoyo a las oficinas de países y se habrá planificado su desarrollo futuro.

- Para cada oficina de país se asegura el plan de desarrollo, se proporciona orientación para cerrar la brecha entre la situación actual de la presencia de la Organización en el país y la situación deseada en cuanto a la estrategia y el programa de cooperación en los países , se examina anualmente el plan y se movilizan recursos para la ejecución.
- Para cada oficina de país administrativa, se vigila anualmente la eficiencia y la eficacia de las operaciones, según se define en el protocolo de gestión.

**RECURSOS (EUA\$)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		18,531,800	1,009,900	19,541,700
Total 2004-2005		19,386,200	540,100	19,926,300
Porcentaje de gastos estimados	País	100%	100%	100%
	Interpaís	-	-	-
	Regional	-	-	-

# APOYO DE PROGRAMAS DE PAÍS

## 3.3 APOYO AL DESARROLLO SANITARIO NACIONAL (NHD)

La coordinación del programa de cooperación técnica de la OPS/OMS a nivel de país. El fortalecimiento de la capacidad nacional de coordinar los esfuerzos internacionales y nacionales en cooperación técnica en materia de salud y colocar la salud en el centro de las agendas nacionales de desarrollo.

### TEMAS Y RETOS

- > El proceso de desarrollo sanitario se enfrenta a mayores desigualdades en la situación sanitaria; un perfil epidemiológico mixto y complejo; etapas transitorias de la reforma del sector de la salud; funciones poco claras de diferentes instituciones como resultado de la descentralización; proliferación de actores e interesados directos; reducción de recursos, y repercusión de los procesos de integración.
- > Las oficinas de país deben tomar la delantera para ayudar a los países a establecer coherencia en las políticas, crear mecanismos de cooperación y colaboración y mantener asociaciones útiles con otros organismos de las Naciones Unidas y organismos bilaterales. Esto es particularmente importante para los cinco países clave de la Región: Bolivia, Guyana Haití, Honduras y Nicaragua.
- > Es esencial aumentar el conocimiento y la identificación de los ministerios de salud con los objetivos de la Organización (OPS y OMS) para que participen eficazmente en las funciones de gobernanza y normativas de la misma. La función y la capacidad de las oficinas de relaciones internacionales en los ministerios de salud de América Latina y el Caribe varían considerablemente y suelen ser muy débiles en los países prioritarios.
- > Las diversas reformas que tienen lugar complican la planificación y la ejecución de la cooperación técnica: a) la reforma de las Naciones Unidas, que procura una mayor coordinación y la integración de todos los programas de país de organismos de las Naciones Unidas; b) la reforma de la OMS, que procura fortalecer la presencia de la organización y el desempeño a nivel del país; b) las reformas del Estado y de los sistemas de salud, que impulsan la descentralización y reconocen la multiplicidad de los actores, entre ellos la sociedad civil y el sector privado.
- > Las oficinas de país deben ayudar a los países a integrar la proliferación de los marcos de planificación y proyectos paralelos que compiten por los recursos humanos —MANUD, CDF, PRSP, CCS, abordaje sectorial integrado (SWAP) — y a participar en las negociaciones complejas con socios financieros.
- > Menos recursos financieros para la cooperación técnica (limitaciones presupuestarias de la OPS/OMS; cambio de foco en la cooperación externa; condiciones y políticas de las instituciones financieras internacionales) exigen que las oficinas de país aumente el apoyo con miras a movilizar recursos externos e internos a favor de la salud, especialmente en los países prioritarios.
- > Una cantidad considerable y en aumento constante de tiempo y recursos se destinan a lograr una participación significativa de la OPS/OMS en el ONUSIDA, los grupos técnicos o temáticos del sistema de las Naciones Unidas y otras actividades para promover la sinergia entre diversos organismos.
- > El renovado impulso de los procesos de integración sanitaria subregional brinda la oportunidad de abordar problemas sanitarios comunes, como la armonización de normas y procedimientos con el fin de disminuir las barreras que se oponen al comercio.
- > A la OPS le compete mantener al tanto a las autoridades sanitarias nacionales y ayudar a los países a planificar y vigilar los compromisos y mandatos internacionales vinculados con la salud que actualmente se establecen en muchos niveles y dentro de diversos sectores, por ejemplo, los objetivos de desarrollo del milenio.

## META Y OBJETIVOS DEL ÁREA DE TRABAJO

### META

La salud se ubica en el centro del programa de trabajo en pro del desarrollo nacional, coordinando los esfuerzos nacionales e internacionales para el logro de los objetivos de salud nacionales.

### OBJETIVOS

Las oficinas de país encabezan esfuerzos colaborativos estratégicos para ayudar al sector de la salud en su función rectora y en la coordinación del apoyo internacional a fin de optimizar la cooperación técnica disponible para abordar las prioridades sanitarias nacionales.

## ENFOQUE ESTRATÉGICO

- > Se formularán estrategias de cooperación en los países para definir la cooperación estratégica para la OPS/OMS y se vincularán al AMPES para lograr el apoyo óptimo al desarrollo sanitario nacional.
- > Apoyo al ministerio de salud para desempeñar nuevas funciones, especialmente la función rectora al coordinar la cooperación internacional.
- > Se alentará a los representantes de la OPS/OMS a negociar y cultivar el apoyo a los países por parte de los niveles mundial y regional y entre las representaciones y los centros panamericanos con el fin de promover la especificidad y sensibilidad de los países al responder a las necesidades de este y los correspondientes programas de cooperación técnica.
- > Promoción de la causa y obtención de consenso entre los socios nacionales e internacionales para abordar las prioridades de salud.

## RESULTADOS ESPERADOS

1. Se habrá aumentado la capacidad nacional para administrar y coordinar la cooperación nacional e internacional a fin de impulsar el desarrollo sanitario nacional.

2. Se habrá logrado la promoción de la causa o la planificación con los socios en materia de desarrollo sanitario a escala de país y regional.

## INDICADORES

- Al menos la mitad de los ministerios de salud, incluidos los de los países clave, cuentan con un plan en el que se determinan las prioridades para el apoyo internacional en materia de desarrollo.
- Se crean bases de datos nacionales para que los países puedan monitorear la cooperación los recursos externos.
- Se capacita al personal en esferas pertinentes al aumento de trabajo con ONG, asociados del sistema de las Naciones Unidas y otros sectores.

- En la tercera parte de los países, incluidos los considerados clave, funcionan mecanismos nacionales interinstitucionales para aplicar enfoques comunes con el fin de proseguir los objetivos nacionales importantes en materia de salud y otras esferas afines.
- Funcionan mecanismos interinstitucionales regionales (del sistema de las Naciones Unidas y

	<p>del interamericano) que permiten formular políticas para aplicar criterios comunes al abordar metas regionales importantes de salud y afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada país, la OPS participa por lo menos en dos grupos interinstitucionales de las Naciones Unidas para apoyar la planificación de desarrollo general o de salud.</li> </ul>
<p>3. Se habrá compartido información con una amplia variedad de interlocutores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa a las autoridades nacionales acerca de los planes y los resultados de las reuniones de los Cuerpos Directivos.</li> <li>• Antes de transcurrido un año de asumir el puesto, se dan a conocer a los nuevos ministros las políticas vigentes de la OPS.</li> <li>• En todos los países funcionan mecanismos para el intercambio de información técnica y de políticas, como son sitios web, centros de documentación y bibliotecas virtuales de salud.</li> </ul>
<p>4. En determinados países se habrá formulado y aplicado el foco de interés estratégico del programa de cooperación técnica de la OPS/OMS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se formulan estrategias de cooperación para cada uno de los países prioritarios, así como para al menos otros cinco países donde hay condiciones óptimas para colaborar con el sector de la salud y otros asociados.</li> <li>• La ejecución del BPB refleja dichas estrategias y el aumento de apoyo a los países por cada nivel de la Oficina Sanitaria Panamericana.</li> </ul>
<p>5. Se habrá brindado apoyo a los procesos regionales de integración sanitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las consecuencias sanitarias de los procesos regionales de integración se vigilan y los resultados se comparten con los interlocutores nacionales, otros asociados y la Oficina.</li> <li>• Se facilita cooperación técnica para impulsar los programas de trabajo de los foros de salud de Centroamérica, el Caribe, la Región Andina y el Cono Sur.</li> </ul>

**RECURSOS (EUA\$)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		17,430,300	55,900	17,486,200
Total 2004-2005		20,129,500	-	20,129,500
Porcentaje de gastos estimados	País	100%	-	100%
	Interpaís	-	-	-
	Regional	-	-	-

# APOYO DE PROGRAMAS DE PAÍS

## 3.4 COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES (TCC)

Promover y apoyar las actividades de cooperación técnica entre países dentro del alcance de las diferentes áreas de trabajo de la Organización.

### TEMAS Y RETOS

- > Muchos países han desarrollado capacidad de abordar algunos de los problemas sanitarios comunes y están dispuestos a compartir la información y la pericia con países hermanos. La OSP necesita seguir explorando maneras innovadoras y eficaces de alimentar estas expresiones de solidaridad en la búsqueda colectiva de una reducción de las inequidades en materia de salud.
- > Los procesos de integración subregional en Centroamérica, el Caribe, la región andina y el Cono Sur son oportunidades de garantizar la participación plena y colectiva en la formulación de políticas sanitarias dentro de las políticas generales de desarrollo.

### META Y OBJETIVOS DEL ÁREA DE TRABAJO

#### META

Desarrollo sanitario nacional de un país apoyado por otros países y avance del programa de trabajo sanitario subregional mediante procesos de integración y agrupamientos de países.

#### OBJETIVOS

Comprensión y utilización con regularidad de la cooperación técnica entre países como una de las modalidades en pro del desarrollo sanitario.

### ENFOQUE ESTRATÉGICO

- > Seguir promoviendo la cooperación horizontal como una expresión del panamericanismo y apoyar a las oficinas de país es para identificar oportunidades de cooperación técnica entre países .
- > Fortalecer la capacidad nacional para la cooperación técnica entre países, vinculando la salud y los intereses en los asuntos externos para (1) abordar las necesidades de cooperación técnica en los países y (2) influir y respaldar el proceso de integración.
- > Respalda los procesos de integración y las oficinas de país es que atienden a estas instituciones.
- > Promover la colaboración y participación interregional en la acción mundial de la OMS.

**RESULTADOS ESPERADOS**

**INDICADORES**

1. Se habrán vigilado y respaldado las iniciativas sanitarias en los procesos de integración subregionales o entre otros grupos de países.

- Se proporciona cooperación técnica para la iniciativa de Cooperación para la Salud en el Caribe.
- Se presta cooperación técnica como se solicitó para el MERCOSUR y SGT-11.
- Se presta cooperación técnica como se solicitó para el programa de trabajo sanitario andino.
- Se presta cooperación técnica como se solicitó para el programa de trabajo sanitario de América Central.
- Se presta cooperación técnica para el desarrollo sanitario como se solicitó a grupos de países como los pequeños estados insulares en desarrollo, la Asociación de los Estados del Caribe, la frontera México- EE.UU., etc. y se vigilan los planes.

2. Se habrán apoyado iniciativas de cooperación técnica entre países.

- Se facilitaron, vigilaron, notificaron y se evaluaron, en casos seleccionados, el desarrollo y la ejecución de proyectos de cooperación técnica entre países.

**RECURSOS (EUA\$)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		3,468,400	77,200	3,545,600
Total 2004-2005		3,298,900	-	3,298,900
Porcentaje de gastos estimados	País	100%	-	100%
	Interpaís	-	-	-
	Regional	-	-	-

# APOYO DE PROGRAMAS DE PAÍS

## 3.5 PROGRAMA DE DESARROLLO DEL DIRECTOR REGIONAL (RDP)

Apoyar iniciativas de cooperación técnica innovadoras a nivel regional, subregional y del país que contribuyan a las metas de la Organización.

### TEMAS Y RETOS

- > Aunque la OPS tiene un avanzado sistema de planificación, vigilancia y evaluación, surgen necesidades imprevistas después de la aprobación del presupuesto bienal por programas y durante su ejecución.
- > La OPS tiene que ser un organismo receptivo y flexible que pueda abordar nuevos temas y situaciones urgentes.
- > Periódicamente se formulan nuevas iniciativas que vale la pena apoyar antes de que puedan incorporarse en el proceso de presupuesto ordinario por programas.
- > Las iniciativas establecidas pueden resultar eficaces o productivas y merecer apoyo adicional más allá del que contempla el presupuesto por programas aprobado.
- > Pueden presentarse oportunidades de asociaciones para atender las necesidades prioritarias que requieren recursos adicionales a los que contempla el programa de presupuesto ordinario.

### META Y OBJETIVOS DEL ÁREA DE TRABAJO

#### META

Atención oportuna a los temas críticos y emergentes en la salud y el desarrollo.

#### OBJETIVOS

Identificación de modelos valiosos y oportunidades de cooperación técnica y atención de necesidades imprevistas.

### ENFOQUE ESTRATÉGICO

- > Vigilancia continua del ambiente externo para alentar a la Dirección ante nuevos retos.
- > Alentar el desarrollo continuo de nuevas iniciativas y mayor cobertura de los programas que han resultado eficaces mediante la evaluación y que podrían producir resultados mucho mejores con recursos adicionales.
- > Respuesta temprana a las situaciones de urgencia que no pueden abordarse adecuadamente dentro de los recursos planificados para dar tiempo a la movilización de recursos externos.
- > Se hará hincapié en las asociaciones con otras instituciones, especialmente las que puedan aportar recursos en la misma magnitud que la de los proporcionados por la Organización.

**RESULTADOS ESPERADOS**

1. Se habrán apoyado proyectos críticos por el Programa del Director Regional para Actividades de Desarrollo.

**INDICADORES**

- Los Estados Miembros están satisfechos que los fondos del Director Regional se han usado apropiadamente para aprovechar las oportunidades, responder a las emergencias y acelerar el uso de programas eficaces.

**RECURSOS (EUA\$)**

		Presupuesto ordinario	Otras fuentes	Todos los fondos
Total 2002-2003		1,683,500	-	1,683,500
Total 2004-2005		1,580,000	-	1,580,000
Porcentaje de gastos estimados	País	100%	-	100%
	Interpaís	-	-	-
	Regional	-	-	-